

1862 C-154

Dr. Davis n. 5.

Exmo. Sr.

Siendo opinion general en esta Ciudad que sus cárceles publicas, no solo no llenan las condiciones exigidas por la ciencia, en los sistemas carcelarios, si que, ni aun las exigencias de la humanidad y las del decoro de una capital culta; el que suscribe, tiene el honor de proponer a la Sociedad, nombre una comision de su seno, que estudiando convenientemente este asunto proponga a la misma el medio que crea mas oportuno para conseguir la urgente reforma de dichos establecimientos. Local de la Sociedad, 12 de febrero de 1862.

Edmundo Alard

Libell

Al Sr. D. Mariano Chica en 20 de
Feb^o de 1862

En la sesión que esta Sociedad
celebró en el día de ayer tuvo a bien
tomar en consideración la proposi-
ción ^{relativa a los círculos de este capital} de que tengo el honor de aco-
pañar a V^h. copia; y nombra una
com.^a compuesta de los S^{tes}. Señores
todos al margen p.^a que ocupándose
de tan interesante asunto emita sobre
el mismo el oportuno dictamen

A S^{te}. como el más an-
tiguo de los nombrados corresponde
remir la indicada com.^a p.^a que
constituyéndose en forma de prin-
cipio a sus trabajos y no dudo del
celo e interés que a V^h. animan q.
dictará las ordenes oportunas p.^a

que lo remetto por la sociedad tenga
cumplidos efectos. Dios

Señores que forman la
comit.

- D. Atanacio Chua
- D. Eduardo Atard
- D. Juan^{te} & P. Lomora
- D. Antonio Sanchez
- D. Mariano Batlle
- D. Ramon Estelle
- D. Tomas Lopez Eugendano
- D. Ramon Lener y Metutano
- D. Felipe Gonzalez del campo
- D. Enrique Marques